



REF.: Aprueba adjudicación de Kit profesional tenis de mesa", para escuela Marta Colvin Andrade" Fondos SEP.

DECRETO: N° 7064
COIHUECO, 17 DIC. 2012

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886, de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- D.A. N° 4800 del 23 de Agosto de 2012 que autoriza llamado a licitación pública N°4595-99-L112.
- 3.- Informe de comisión evaluadora N°76 de fecha 10 de Diciembre de 2012 de la licitación N°4595-99-L112.

DECRETO:

- 1.-Aprueba Adjudicación Pública N°4595-99-L112 de "Kit profesional tenis de mesa, para escuela Marta Colvin Andrade" a Oferente Importadora Chiprez Ltda. Rut. N°77,543,760-k.
- 2.- Publíquese adjudicación pública, en el sistema de compras y contrataciones públicas a través del portal www.mercadopublico.cl
- 3.- Autoriza orden de compra electrónica al proveedor indicado precedentemente por un monto de \$1.050.000.- más impuestos.
- 4.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos SEP."

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GEORGINA MORENO LÓPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

UZG/PLN/GPV/gpv.-

DISTRIBUCION:

C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
C/c.- ADQUISICIONES DAEM.-


CARLOS CHANDÍA ALARCÓN
ALCALDE DE COIHUECO


Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN:

INFORME COMISIÓN EVALUADORA N° 76

En Coihueco a 10 de Diciembre de 2012, la comisión evaluadora de ofertas de la licitación N° 4595-99-L112 de fecha 13 de Noviembre de 2012 denominada **Kit profesional tenis de mesa, para escuela Marta Colvin Andrade**”, Fondos SEP., comisión integrada por:

Pedro Carvajal Acuña
Cristian Constanzo Vasquez
Gustavo Palacios Vergara

Director de la Escuela Marta Colvin Andrade.
Docente Coordinador Sep del Establecimiento
Adquisiciones Daem Coihueco

Ha concluido sugerir al Sr Alcalde, adjudicar al oferente **“Importadora Chiprez Ltda.”**, por un monto de **\$1.050.000. Más impuestos.**

Ya que en proceso de licitación pública se recibieron un total de 6 ofertas, de las cuales se informa lo siguiente:

Las propuestas de Laura Susana Navarro Arostegui, Comercializadora Juan Sandoval E.I.R.L y Maria Eugenia Astorga Torres no incluyen el Robot multifuncional de tenis, estando su oferta incompleta y fuera de bases.

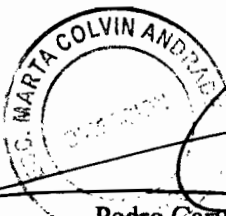

Las propuestas de Comercial Andres otero Uribe E.I.R.L y Comercial MVG Sport Ltda. Están fuera del presupuesto disponible.

La oferta de Importadora Chiprez Ltda. cumple con los requerimiento técnicos solicitados y su oferta se encuentra dentro del presupuesto disponible.


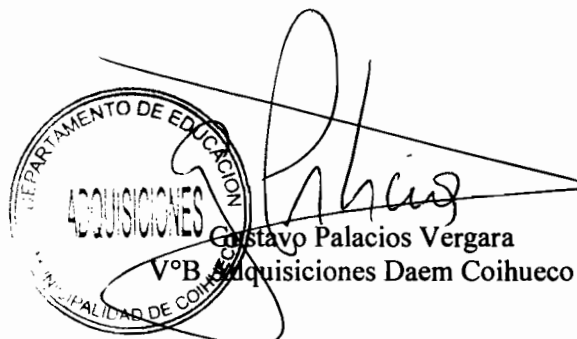
Firma Comisión evaluadora, según Decreto Alcaldicio N° 4800 del 23 de Agosto de 2012 y se adjuntas antecedentes que generaron este informe.



Cristian Constanzo Vasquez
Docente Coordinador Sep del Establecimiento



Pedro Carvajal Acuña
Director de la Escuela Marta Colvin Andrade.



Gustavo Palacios Vergara
V°B Adquisiciones Daem Coihueco